

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
REHACTIVA REHABILITACION Y FISIOTERAPIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del 2020, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la vía Intervalles OE-95 y Primera Transversal, local 6 del "Palmeras Plaza", se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Rehactiva Rehabilitación y Fisioterapia Cía Ltda., los señores: Diego Alejandro Cárdenas Vargas, propietario de 200 participaciones; Neli Amparito Caiza Naranjo, propietaria de 200 participaciones; Sonia Paola Arevalo Tapia, propietaria de 200 participaciones; Cecilia Rosalia Reyes Hurtado, propietaria de 200 participaciones; y, Liberman Miguel Galarza Salazar, en su calidad de representante legal de Ecuadoresmpais Tenedora de Acciones Cía. Ltda., propietaria de 200 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Compañía tiene un capital social de US\$1,000.00 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de US\$/1.00 dólar cada una, integralmente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la Junta la señora Sonia Paola Arévalo Tapia y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente general de la compañía, respectivamente. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el orden del día.

A continuación, el Secretario pone en consideración de los socios el orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente general.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente general.

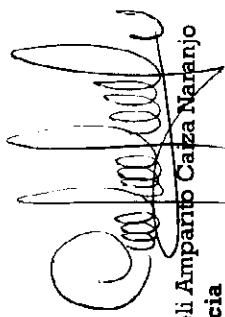
TERCER PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2019 muestran que la compañía tuvo una pérdida neta de US\$455.04. Toma la palabra el gerente general de la compañía y manifiesta que: i) la pérdida neta corresponde al primer año de operaciones de la empresa, y, ii) las pérdidas acumuladas no superan el 50% del capital social de la compañía (límite de pérdidas establecido en la Ley de Compañías)

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la Compañía, la Junta declara conocida la pérdida neta de US\$455.04 correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

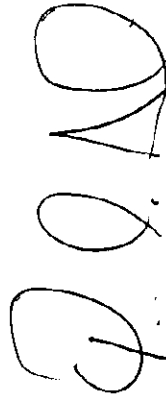
A las nueve horas con treinta minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las diez horas.



Diego Alejandro Cárdenas Vargas
Socio



Neli Amparito Caiza Naranjo
Socia



Sonia Paola Arevalo Tapia
Socia
Presidente de la Junta



Cecilia Rosalía Reyes Hurtado
Socia



Liberman Miguel Galarza Salazar
Ecuadoresmipais Tenedora de
Acciones Cía. Ltda.



Jefferson Stalin Galarza Salazar
Gerente general
Secretario de la Junta